PARTIDO POPULAR CRISTIANO
DISTRITO DE LURÍN
PLAN DE GOBIERNO MUNIPAL 2027-2030

IDEARIO

EL PPC, SE DEFINE COMO UN PARTIDO SOCIAL CRISTIANO, FUNDADO EN LOS VALORES DEL HUMANISMO CRISTIANO Y EN EL COMPROMISO POR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. ES UN PARTIDO HUMANISTA, QUE COLOCA EN EL CENTRO DE TODA ACTUACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA A LA PERSONA HUMANA. MANTIENE RELACIONES CON OTROS PARTIDOS Y ES MIEMBRO DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES QUE SE IDENTIFICAN CON NUESTRO PENSAMIENTO.

PRINCIPIOS

1. HUMANISMO SOCIAL CRISTIANO: EL PARTIDO SE FUNDAMENTA EN LA DOCTRINA HUMANISTA SOCIAL CRISTIANA Y EN LA ÉTICA CRISTIANA, ACLARANDO QUE NO SE TRATA DE UNA ORGANIZACIÓN CONFESIONAL. SE DEFINE COMO UN PARTIDO HUMANISTA QUE COLOCA A LA PERSONA HUMANA EN EL CENTRO DE TODA ACTUACIÓN PÚBLICA O PRIVADA.
2. EL BIEN COMÚN: ES PROCLAMADO COMO LA META SUPREMA PARA LA PATRIA Y LA RAZÓN PRINCIPAL DEL ORDEN POLÍTICO, BUSCANDO LA PROMOCIÓN HUMANA INTEGRAL, TOTAL Y SOLIDARIA.
3. DIGNIDAD Y LIBERTAD DE LA PERSONA HUMANA: CONSIDERA AL HOMBRE COMO UN SER ESPIRITUAL Y LIBRE CON DERECHOS INALIENABLES COMO LA EXISTENCIA, UN NIVEL DE VIDA DIGNO, EL RESPETO A SU PERSONA, LA MANIFESTACIÓN DE SUS IDEAS, EL TRABAJO, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA.
4. CONCEPCIÓN COMUNITARIA Y PLURALISMO: DEFIENDE UN PROCESO SIMULTÁNEO DE PERSONALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN BASADO EN UN ARMÓNICO PLURALISMO INSTITUCIONAL QUE EQUILIBRE AL ESTADO CON LAS COMUNIDADES INTERMEDIAS (FAMILIA, ESCUELA, GREMIOS, SINDICATOS, MUNICIPIOS, UNIVERSIDADES, ETC.).
5. RECHAZO AL LIBERALISMO EGOÍSTA Y AL TOTALITARISMO: RECHAZA LAS TESIS DEL VIEJO LIBERALISMO POR SU ORIENTACIÓN EGOÍSTA Y MATERIALISTA, ASÍ COMO CUALQUIER CONCEPCIÓN TOTALITARIA O COLECTIVISTA QUE IGNORE LA LIBERTAD, RELATIVICE LA MORAL Y APLASTE LA DIGNIDAD PERSONAL MEDIANTE UN ESTADO DICTATORIAL.
6. CONDENA A LA DISCRIMINACIÓN: RECHAZA Y CONDENA CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL, RELIGIOSA, ECONÓMICA O SOCIAL QUE VULNERE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.
7. LA ECONOMÍA AL SERVICIO DEL HOMBRE: PLANTEA QUE LA ECONOMÍA DEBE PRIORIZAR LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES HUMANAS POR ENCIMA DEL LUCRO, BUSCANDO LA DIFUSIÓN DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y LA SUPERACIÓN DE LA CONDICIÓN PROLETARIA.
8. PROPIEDAD PRIVADA CON FUNCIÓN SOCIAL: RECONOCE LA PROPIEDAD PRIVADA (INDIVIDUAL O COOPERATIVA) COMO UN DERECHO NATURAL QUE DEFIENDE LA LIBERTAD, PERO SEÑALA QUE NO ES UN DERECHO ABSOLUTO, YA QUE SE

JUSTIFICA PLENAMENTE CUANDO CUMPLE UNA FUNCIÓN SOCIAL SUBORDINADA A LAS NECESIDADES GENERALES.

9. PRIMACÍA DEL TRABAJO Y SOLIDARIDAD: ESTABLECE LA PRIMACÍA MORAL DEL TRABAJO SOBRE LOS DEMÁS FACTORES DE PRODUCCIÓN POR SER EL APORTE HUMANO POR EXCELENCIA, Y PROMUEVE LA SOLIDARIDAD ENTRE EL TRABAJO Y EL CAPITAL PARA EVITAR ANTAGONISMOS DESTRUCTIVOS.
10. JUSTICIA Y RECHAZO A LA VIOLENCIA: EL PARTIDO SE COMPROMETE CON LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA EN SUS FORMAS CONMUTATIVA, DISTRIBUTIVA Y SOCIAL. ACEPTA TRANSFORMACIONES Y CAMBIOS ESTRUCTURALES PROGRESIVOS ("REVOLUCIÓN"), PERO RECHAZA TAJANTEMENTE LA VIOLENCIA, LA LUCHA DE CLASES Y LOS CAMBIOS DRÁSTICOS QUE GENEREN PARÁLISIS O DESORDEN.
11. APERTURA AL DIÁLOGO Y REALISMO: PROPUGNA UNA CONVIVENCIA CIVIL SIN INTOLERANCIAS, ABSOLUTISMOS NI RENCORES, PROMOVIENDO SOLUCIONES SOLIDARIAS MEDIANTE EL DIÁLOGO CÍVICO PACÍFICO Y UN RIGUROSO REALISMO FRENTE A LA DEMAGOGIA

OBJETIVOS

1. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA VIDA POLÍTICA NACIONAL, DIFUNDIENDO SU PENSAMIENTO Y PRONUNCIÁNDOSE EN BASE A ÉL SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES.
2. PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES NACIONALES, REGIONALES Y MUNICIPALES; OFRECIENDO EN ELLOS PLANES DE GOBIERNO SERIOS Y REALISTAS, ASÍ COMO CANDIDATOS HONESTOS Y PREPARADOS.
3. SER UNA ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA Y DE LIDERAZGO PARA PREPARAR A SUS MILITANTES PARA LA ACCIÓN POLÍTICA Y LA GESTIÓN PÚBLICA.

VALORES

1. LA LIBERTAD: ENTENDIDA COMO UN DERECHO INALIENABLE DE LA PERSONA HUMANA.
2. LA IGUALDAD: GARANTIZANDO QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS AFILIADOS SE REALICE EN CONDICIONES EQUITATIVAS Y SIN DISCRIMINACIONES.
3. LA JUSTICIA: BUSCADA EN TODAS SUS DIMENSIONES (CONMUTATIVA, DISTRIBUTIVA Y SOCIAL).
4. LA SOLIDARIDAD: COMO EJE CENTRAL PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA RELACIÓN ENTRE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN (TRABAJO Y CAPITAL).

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

“LURÍN DISTRITO SEGURO, SALUDABLE, EDUCADO, ORDENADO, PARTICIPATIVO, DESCONCENTRADO, MODERNO, SOSTENIBLE, TURÍSTICO, INDUSTRIAL, PROTECTOR DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS”.

PROBLEMAS IDENTICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS 2027-2030
DIMENSIÓN SOCIAL			
JUVENTUD: LIMITADAS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL ARTE LA CULTURA Y LAS DANZAS CON CAPACIDADES DE NIVEL COMPETITIVO.	GARANTIZAR QUE LOS ESCENARIOS (COLISEOS, LOZAS MULTIUSOS Y OTROS) ESTÉN AL SERVICIO DE LOS JÓVENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES EN EL ARTE, LA CULTURA Y LAS DANZAS.	ESTABLECER UNA PROGRAMACIÓN EN CADA UNA DE LAS ZONAS PARA QUE LAS SEDES, COLISEOS Y OTROS SIMILARES ESTÉN AL SERVICIO DE LOS JÓVENES.	PROGRAMACIÓN MENSUAL POR ZONAS PARA EL USO DE TODOS LOS ESCENARIOS DE MANERA GRATUITA PRIORIZANDO A LOS GRUPOS JUVENILES
JUVENTUD: AUSENCIA DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES EN LAS ARTES, CULTURA Y DANZAS CON NIVEL COMPETITIVO	FORJAR LA CREACIÓN DE LA PRIMERA ESCUELA MUNICIPAL DE LAS ARTES, CULTURA Y DANZAS	UNA ESCUELA MUNICIPAL EQUIPADA Y FINANCIADA CON RECURSO DEL SECTOR EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	**PRIMERA ESCUELA MUNICPAL DE ARTES, CULTURA Y DANZAS**
DEPORTES: AUSENCIA DE UN ÁREA ESPECÍFICA DEL GOBIERNO LOCAL QUE PERMITA FORJAR A JÓVENES CON CAPACIDADES DE EXCELENCIA EN LA PRÁCTICA DE DEPORTES COMPETITIVOS.	FORJAR LA CREACIÓN DE LA PRIMERA ESCUELA MUNICIPAL DE ALTO RENDIMIENTO EN DISCIPLINAS COMPETITIVAS PARA LOS JÓVENES DEL DISTRITO.	UNA ESCUELA DEBIDAMENTE EQUIPADA Y CON PERSONAL PROFESIONAL QUE GARANTICE EN EL MEDIANO PLAZO CONTAR CON DEPORTISTAS CALIFICADOS, FINANCIADA POR LAS EMPRESAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	**PRIMERA ESCUELA MUNICIPAL DE ALTO RENDIMIENTO DE DEPORTES**
JUVENTUD: DÉBIL CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CASA DE LA JUVENTUD PARA IMPULSAR PROYECTOS JUVENILES.	CONCRETIZAR QUE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y OTROS SEAN PROMOVIDOS Y EJECUTADOS POR LOS JÓVENES.	LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL ÁREA COMPETITIVA EVALUARÁ Y PONDRÁ EN MARCHA LOS PROYECTOS ELABORADOS POR JÓVENES CON FINANCIAMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	JÓVENES EJECUTAN PROYECTOS JUVNILES CON FINANCIAMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL: **PROMOVIENDO EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL**
EDUCACIÓN: AUSENCIA DE UNA INSTITUCIÓN QUE BRINDE OPORTUNIDADES DE ESTUDIO TÉCNICO PARA LOS JÓVENES QUE CULMINAN LA SECUNDARIA	GESTIONAR UNA NUEVA SEDE DE SENATI QUE BRINDE CAPACITACIÓN DE CALIDAD A LOS JÓVENES QUE CULMINAN LA SECUNDARIA	GARANTIZAR UN MÍNIMO DE 25 JÓVENES CAPACITADOS COMO PLAN PILOTO Y CON PATROCINIO DE LOS EMPRESARIOS	SENATI FUNCIONANDO EN EL DISTRITO CON PROGRAMAS CONCORDANTES CON LA REALIDAD EMPRESARIAL DEL DISTRITO
EMPLEO: AUSENCIA DE UN CATÁLOGO DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ESPECIALISTAS DE LOS EMPLEOS REQUERIDOS POR LAS EMPRESAS POSESIONADAS EN EL DISTRITO	IMPLEMENTAR EL "PLAN CHAMBA JUVENIL" QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LOS JÓVENES POR ESPECIALIDADES REQUERIDAS	PLAN CHAMBA JUVENIL COLOCA EN EL MERCADO LABORAL A JÓVENES CAPACITADOS EN EL VINEL TÉCNICO	FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA **"PLAN CHAMBA JUVENIL"**
EMPLEO: LIMITADAS ESPACIALIDADES TÉCNICAS QUE BRINDA EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LURÍN (VILLA ALEJANDRO)	CONTRIBUIR EN LA GESTIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LURÍN CON EL PATROCINIO DE LOS EMPRESARIOS Y ESPECIALIDADES CONCORDANTES CON LA NECESIDAD DE LAS EMPRESAS EN EL DISTRITO	TRES NUEVAS ESPECIALIDADES EN EL INSTITUTO PATROCINADAS Y CONCORDANTE CON LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS POSESIONADAS EN EL DISTRITO	**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LURÍN CON NUEVOS PROGRAMAS ATRACTIVOS PARA LOS JÓVENES**
TRANSPORTE: CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR EN HORAS PUNTA, COLAPSADOS EN 5 PUNTOS CRÍTICOS DE LA ANTIGUA PANAMERICANA SUR	LOGRAR LA CONCERTACIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON EL TRANSPORTE CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR EN LA MEJORA DEL SERVICIO QUE BRINDAN EN ESPECIAL EN HORAS PUNTA.	LA MUNICIPALIDAD DE LURÍN GARANTIZA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL OPERATIVO A LOS PUNTOS CRÍTICOS PARA EL ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE APLICANDO LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN	LURÍN ORDENADO CON EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRANSPORTE

TRANSPORTE: AUSENCIAS DE VÍAS ALTERNAS QUE DESCONGESTIONEN EL TRANSITO EN ESPECIAL DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PESADO	FORTALECER LA MANCOMUNIDAD DE LIMA SUR Y LA MANCOMUNIDAD DE LOS BALNEARIOS PARA CRISTALIZAR LA VIA COSTANERA CON RECURSOS DEL GORE	PROMOVER CONJUNTAMENTE CON LAS MANCOMUNIDADES EL USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	LURÍN PROMOTOR EN LA MANCOMUNIDAD PARA LA GESTIÓN DE VIAS ALTERNAS CON LA VIA COSTANERA PARA TRANSPORTE PESADO
TRANSPORTE: AUSENCIA DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD PARA EL ORDENAMIENTO DE LOS PARADEROS DE VEHÍCULOS Y LA ELIMINACIÓN DE LOS MOTOTAXIS PIRATAS	EL ÁREA DE TRANSPORTE ELABORARÁ UN PLAN VIAL QUE GARANTICE EL ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE, PARADEROS, SEÑALIZACIÓN MOTOTAXIS Y CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL	PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO SEÑALIZADOS E ILUMINADOS, PARADEROS DE COLECTIVOS ORDENANDOS Y ELIMINACIÓN DE PARADEROS INFORMALES DE MOTOTAXIS	POBLACIÓN Y CONDUCTORES SENSIBILIZADOS CON **"EDUCACIÓN VIAL POR TODOS Y PARA TODOS"**
SEGURIDAD CIUDADANA: DÉBIL ARTICULACIÓN DE LOS SECTORES COMPONENTES DEL CODISEC QUE NO GARANTIZA LA SEGURIDAD FRENTE A LOS MALES SOCIALES EXISTENTES EN LA LOCALIDAD	FORTALECER EL CODISEC CON PLANES OPERATIVOS, ACTUALIZADOS Y CON RESPONSABILIDADES DE LAS INSTANCIAS COMPONENTES Y CON EL EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN MODERNO	UN PLAN OPERATIVO ANUAL LIDERADOS POR EL ALCALDE Y RESPALDADO POR LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	SEGURIDAD CIUDADANA DE CALIDAD DISMINUYE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y BRINDA SERVICIOS DE SEGURIDAD VECINAL EN EL DISTRITO
SEGURIDAD CIUDADANA: LIMITADO PATRULLAJE EN TODOS SUS NIVELES Y LA AUSENCIA DE JUNTAS VECINALES ACTIVAS	GARANTIZAR EL PATRULLAJE PREVENTIVO EN SUS TRES NIVELES: INTEGRADO, MUNICIPAL Y RONDAS MIXTAS	IMPULSAR EL PLAN ESCUELAS SEGURAS, CAMINATAS DE SENSIBILIZACIÓN Y COMPROMETIENDO AL VECINO	FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE INTEGRADO Y LIDERADO POR LA AUTORIDAD Y CODISEC
SEGURIDAD CIUDADANA AUSENCIA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL SEGUIMIENTO PERMANENTE ANTE DELITOS COMETIDOS	GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE QUIENES MANIPULAN LOS EQUIPOS	FORTALECER LAS CENTROS DE VIDEO VIGILANCIA Y DEL PERSONAL IDÓNEO PRIORIZANDO A LOS LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CALIDAD Y CON MANTENIMIENTO PERMANENTE ADEMÁS DE CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO
SEGURIDAD CIUDADANA AUSENCIA DE UN ESTUDIO QUE RESPONDA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y DE ALTO ÍNDICE DE DELINCUENCIA	UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE UNIDADES MÓVILES ARTICULADOS A LA VIDEO VIGILANCIA Y DRONES CON OPERATIVOS PERMANENTES DISUASIVOS Y DE EDUCACIÓN EN LA TEMÁTICA DE SEGURIDAD	ESTABLECER UN MÍNIMO DE CINCO ZONAS ESTRATÉGICAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	EJECUCIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS EN TODAS LAS ZONAS PARA DISMINUIR LOS INDICES DELICTIVOS
SEGURIDAD CIUDADANA AUSENCIA DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TODOS LOS GRUPOS OPERATIVOS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	PROMOVER LA CAPACITACIÓN PERMANENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD A LOS SERENOS EN LOS DIFERENTES GRUPOS	OTORGAR UN RECONOCIMIENTO A AQUELLOS EFECTIVOS DE REALIZAN ACTOS DE CONNOTACIÓN Y BRINDEN ACCIONES EN BENEFICIO DE LOS VECINOS LURINENSES CON EL LOGO **"SERENO DEL MES"**	CAPACITACIÓN PERMANENTE AL PERSONAL DE SEGURIDAD Y OTORGAMIENTO DE **RECONOCIMIENTO AL SERENO DEL MES**
SALUD: DÉBIL PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	FORTALECER EL CLAS EN LA TOMA DE DECISIONES PARA CONTRIBUIR EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD QUE SE BRINDA A LA COMUNIDAD	EL CLAS GESTIONA EL CONTRATO DE PERSONAL PROFESIONAL PARA CUBRIR LA DEMANDA EXISTENTE EN PEDIATRÍA, GERIATRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN,	CLAS FORTALECIDOS Y CON PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA COMUNIDAD QUE VELA POR LA SALUD
SALUD: DETERIORO DE EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE LOS EXISTENTES PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD	A TRAVÉS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTIONAR PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL DISTRITO	CLAS EN COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD GESTIONAN PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EN SALUD DEPENDIENDO LAS NECESIDAD DE CADA CENTRO Y PUESTO DE SALUD	CLAS CON CAPACIDAD PARA GESTIONAR PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL EQUIPAMIENTO QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES EXISTENTES

SALUD: AUSENCIA DE ESPECIALISTAS QUE BRINDEN ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA LA SALUD MENTAL	GESTIONAR LA ATENCIÓN PERSONALIZADA DE NEUROPEDIATRAS PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS CON TDAH Y TEA, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y CON TERAPIAS ESPECIALIZADAS	CLAS CUENTAN CON UNA PROGRAMACIÓN CALENDARIZADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE NEUROPEDIATRAS Y LA SALUD MENTAL	LOS CENTROS DE SALUD BRINDAN ATENCIÓN PERSONALIZADA EN ESPECIALIDAD DE NEUROPEDIATRÍA
PROGRAMAS ALIMENTARIOS: AUSENCIA DE UN ESPECIALISTA QUE VELE POR LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE ADQUIEREN PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS, COMEDORES, OLLAS COMUNES, PANTBC Y PVL	CONTRIBUIR EN CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS Y OTROS COMPONENTES NECESARIO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA	GARANTIZAR EL CONTRATO DE UN INGENIERO ALIMENTARIO QUE CONTRIBUYA EN EL CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTO, BRINDE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDA	PROGRAMAS ALIMENTARIOS VELAN POR LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
PROGRAMAS SOCIALES: AUSENCIA DE PLANES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA POBLACIÓN EMPRENDEDORA	ELABORAR PLANES CON FINANCIAMIENTO QUE GARANTICEN EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO LA MEJORA DE LA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	PUESTA EN MARCHA DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD DE POBLACIÓN EMPRENDEDORA: "MUJERES CHAMBA", "ADULTO MAYOR OPERATIVO" Y LOS ESPACIOS EXISTENTES CASA DE LA MUJER, CASA DEL ADULTO MAYOR	POBLACIÓN VULNERABLE **APRENDE Y EMPRENDE FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES EN LA MICROEMPRESA**
PROGRAMAS SOCIALES: AUSENCIA DE APOYO ESPECIALIZADO A LOS PROGRAMAS DE OMAPED, CIAM, DEMUNA	PRIORIZAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO CON PROGRAMAS DE SALUD INTEGRAL, APOYO PSICOLÓGICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA POBLACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y CASA REFUGIO PARA LA MUJER VULNERABLE	POBLACIÓN VULNERABLE FORTALECE SUS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS
TENENCIA RESPONSABLE: AUSENCIA DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LAS MASCOTAS EN ABANDONO Y SALUD DE CALIDAD	GARANTIZAR LA TENENCIA RESPONSABLE EN EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS RESPECTO A SU SALUD, ALIMENTACIÓN CUIDADO, EVITANDO EL ABANDONO Y EL MALTRATO	DOS VETERINARIAS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD ZONAS A Y E; DIFUSIÓN DE SANCIONES A QUIENES ATENTEN CONTRA LAS MASCOTAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PERIÓDICAS	DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE MALTRATO DE MASCOTAS
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
CONTAMINACIÓN DEL RÍO LURÍN: AUSENCIA DE UN PLAN QUE EVITE LA CONTAMINACIÓN DE LAS RIBERAS DEL RÍO LURÍN QUE EVITEN EL ARROJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESMONTE ASÍ COMO DE AGUAS SERVIDAS Y/O TRATADAS	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO LURÍN QUE ASEGURA LOS COMPONENTES PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES COMO DEPORTES, DANZAS, ARTES, CICLOVÍAS, ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN DE LAS FAMILIAS LURINENSES, ASÍ COMO CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE	ELABORAR UN PROYECTO MULTIANUAL Y EJECUCIÓN CON INVERSIÓN PRIVADA Y RECURSOS DEL FONCOMUN.	**PUESTA EN MARCHA DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO LURÍN**
CONTAMINACIÓN DE LA ZONA AGRÍCOLA: AUSENCIA DE UN ESPACIO DE DEBATE PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LA NAPA FREÁTICA Y QUE LOS CANALES DE REGADÍO COLAPSEN CON LA INVASIÓN DE ROEDORES	DECLARAR EN EMERGENCIA SANITARIA LA ZONA AGRÍCOLA ANTE EL DESORDEN Y LA INDOLENTE ACTITUD DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL ACTUAL, EL CRECIENTE DESORDEN DE LOS CENTROS URBANOS INFORMALES Y LA CONTAMINACIÓN DEL SUBSUELO COMO PRODUCTO DE LOS SILOS CONTAMINANTES	MESA DE TRABAJO PROMOVIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE LURÍN, EL MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE AGRICULTURA, MINISTERIO DEL AMBIENTE, SENASA, PNP, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	CIERRE DE SILOS Y USO DE PROYECTOS ALTERNATIVOS QUE DISMINUYA LA CONTAMIANCIÓN DEL SUBSUELO LURINENSE

<u>INFORMALIDAD DE LAS VIVIENDAS EN ZONA AGRÍCOLA</u>: AUSENCIA DE SALIDAS CONCRETAS PARA EL SANEAMINETO DE LAS POSESIONES URBANO INFORMALES – CUI	PROMOVER ESPACIOS DE DEBATE ENTRE LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS SECTORES DEL ESTADO INVOLUCRADOS PARA LOGRAR EL SANEAMIENTO DE LOS CENTROS URBANOS INFORMAES.Y LA BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.	OFICINA MUNICIPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO QUE GARANTICE LA BUSQUEDA DE SALIDAS PARA LA OBTENCIÓN DEL SANEAMIENTO DE SUS PROPIEDADES	MUNICIPALIDAD Y CUIS ORGNIZADOS MEJORAN SUS CONDICIONES DE VIVIENDAS PARA EL SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD
<u>CONTAMINACIÓN DE LOS CANALES DE REGADÍO</u>: AUSENCIA DE PLAN DE MANEJO DE CONTROL DE LOS CANALES DE REGADÍO, GENERA LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE DESAGUES CLANDESTINOS DOMICILIARIOS Y DE LAS FABRICAS, LO QUE INCREMENTA NIDOS DE ROEDORES Y ARROJO DE BASURA EN LUGARES CONSIDERADOS MUY CRÍTICOS	PROMOVER UNA MESA DE TRABAJO CON LOS SECTORES INVOLUCRADOS PARA EVITAR QUE ESAS AGUAS RESIDUALES Y CONTAMINANTES SEAN UTILIZADOS PARA EL RIEGO DE ALGUNOS SEMBRIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE SON PARA CONSUMO HUMANO	**PLAN DE MANEJO DE AGUAS CONTAMINANTES Y RESIDUALES** QUE PROVIENEN INCLUSO DE DISTRITOS DE LA PARTE SUPERIOR DE LA CUENCA DEL RÍO LURÍN	PUESTA EN MARCHA DEL PLAN PARA DESCONTAMINAR LOS CANALES DE REGADÍO
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
<u>HERRAMIENTA NORMATIVA CON VISIÓN DE FUTURO</u>: AUSENCIA DE INSTRUMENTOS QUE PROPONGAN POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍ DEL DISTRITO CON UNA VISIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	IMPULSAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO CONCERTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES ECONÓMICOS COMPROMETIDOS CON EL TURISMO Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS LURINENSES	ACTORES ECONÓMICOS: TRANSPORTISTAS, MOTOTAXISTAS, GASTRIONOMÍA, ARTESANOS, COMERCIANTES, EMPRENDEDORES, EMPRESARIOS Y OTROS CONCERTARON EL PLAN ESTREATÉGICODE MEDIANO Y LARGO PLAZO	EJECUCIÓN DEL **PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO AL 2030**
<u>TURISMO</u>: AUSENCIA DE UN EJE ARTICULADOR DEL TURISMO QUE PROMUEVA EL INTERES, DE LOS EMPRESARIOS Y AGENTES TURÍSTICO	MESA POR EL DESARROLLO DEL TURISMO LURINENSES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, TURISMO VIVENCIAL, GASTRONOMÍA, TURISMO, ORGANIZACIONES DE JÓVENES	MESA DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICCIÓN Y ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE IDENTIFIACIÓN DE ACTIVIDADES TURISTICAS, PRIMER CIRCUITO TURÍSTICO “**POR LAS RUTAS DE LURÍN”**	MESA DE TURISMO Y LANZAMIENTO DEL PRIMER **CIRCUITO TURÍSTICO “POR LAS RUTAS DE LURÍN”**
<u>TURISMO</u>: AUSENCIA DE EVENTOS CON VISIÓN DE COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS BANDERA DEL DISTRITO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS DE LAS FAMILIAS LURINENSES CON VISIÓN DE DESARROLLO Y PRODUCTOS DE CALIDAD	PRODUCTOS BANDERAS COMPETITIVOS EN FERIAS LOCALES, METROPOLITANOS Y NACIONALES	PARTICIPACIÓN DE LOS FERIANTES LURINENSE EN EVENTOS DE LA METROPOLI
<u>COMERCIO</u>: AUSENCIA DE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN, DEBATE Y FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES ECONÓMICOS DEL DISTRITO DE LURÍN	PROMOVER LA CREACIÓN DE UN ESPACIO DE DEBATE CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ACTORES ECONÓMICOS DEL DISTRITO, QUE CONTRIBUYA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS QUE BRINDAN EN EL DISTRITO DE LURÍN	LA MUNICIPALIDAD ESPECIALISTAS Y ACTORES ECONÓMICOS GARANTIZAN EL MODELO DE ESPACIO MAS ADECUADO QUE SE AJUSTE A LA REALIDAD ACTUAL	**IMPULSAR LA MESA DE TRABAJO PARA FORTALECER LA TEMÁTICA DE ARTESANOS, LA GASTRONOMÍA Y EL CLUB DE DEFENSORES DEL PATRIMONIO LURINENSE**
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
DÉBIL PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y COORDINACIÓN	FORTALECER LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN, ASÍ COMO LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS CONSULTAS VECINALES PARA EL DESARROLLO LOCAL	**5 CONSULTAS VECINALES** EN LAS 5 ZONAS DEL DISTRITO ANUALMENTE CON ACUERDOS SUSCRITOS ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y LA AUTORIDAD LOCAL	**CONSULTAS VECINALES** COMO MEDIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN EL QUEHACER MUNICIPAL

LA CENTRALIZACIÓN DEL PODER OCASIONA LENTITUD A LOS ADMINISTRADOS EN LOS TRÁMITES QUE SE VUELVEN BUROCRÁTICOS GENERANDO DESCONFIANZA, CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA	DESCONCENTRACIÓN DEL APARATO MUNICIPAL CON EL OBJETIVO DE ACELERAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE BRINDA CON TRANSPARENCIA Y EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN	RELANZAMIENTO DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES, PERMITIENDO EL ACCESO, LA TRANSPARENCIA Y LA ATENCIÓN PERSONALIZADA CON EFICIENCIA Y EFICACIA	**ARELANZAMIENTO DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES QUE GARANTIZAN LA DESCONCENTRACIÓN MUNICIPAL**
DESACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO QUE NO GARANTIZAN LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VECINAL DISCORDANTE CON UNA VISIÓN DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO	PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LURÍN, SU DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y CON UNA VISIÓN DE DESARROLLO DE LARGO PLAZO	TALLERES ZONALES Y PLENARIA DISTRITAL PARA FORTALECER EL DIAGNÓSTICO ZONAL Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA**
AUSENCIA DE VOLUNTAD POLÍTICA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL	IMPULSAR UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL PARA GARANTIZAR LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA	FORTALECER LA UNIDAD DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL A FIN DE GARANTIZAR LA GOBERNANZA CON TRANSPARENCIA Y MODERNIDAD, GOBIERNO DIGITAL, INTEROPERABILIDAD CON UN RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE AL USO TRANSVERSAL DE TECNOLOGÍAS DIGITALES	**CAMPAÑAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A TRAVÉS DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**
AUSENCIA DE PLATAFORMAS VIRTUALES QUE GARANTICEN UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE A LOS ADMINISTRADOS.	GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS VIRTUALES EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES, PARA QUE LOS VECINOS CONOZCAN EN TIEMPO REAL LA ATENCIÓN QUE LES CORRESPONDE CON TRANSPARENCIA Y EFICACIA.	5 AGENCIAS MUNICIPALES CON PLATAFORMAS VIRTUALES AL SERVICIO DE LOS VECINOS PARA COMBATIR LA BUROCRACIA Y LA CORRUPCIÓN	AGENCIAS MUNICIPALES BRINDAN ATENCIÓN CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS

LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y DE LA POBLACIÓN EN GENERAL SERÁN LOS MEJORES ALIADOS EN LA EJECUCIÓN Y CRISTALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS EN EL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS, SERÁN LAS CONSULTAS VECINALES A NIVEL DE LAS CINCO ZONAS DEL DISTRITOS Y LAS AUDIECNIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA AUTORIDAD DE MANERA PERIÓDICA PERMITIRÁ CONSOLIDAR LA TRANSPARENCIA, LA VOLUNTAD POLÍTICA Y LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.

LIZARDO RAMOS RIVAS
Candidato a la Alcaldía del Distrito de Lurín
EQUIPO DE PLAN DE GOBIERNO
LURÍN, JUNIO DEL 2026

Firmado Digitalmente por FLORES NANO LOURDES CELMIRA ROSARIO DNI - 10218392 - Personero
Fecha: 19.06.26 17:45:14 (-05:00)